



Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Tordesillas.

PREGUNTA que formula, Verónica Gutiérrez Galván, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Tordesillas al amparo de lo dispuesto en el art. 97/6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, en relación con el art. 56.2 de la Ley de Bases de Régimen Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El 12 de diciembre del pasado año, se desprende parte de la pared ubicada en la calle Postigo, exactamente en las escaleras que suben hacia Bellas Vistas, por suerte sin ocasionar ningún percance de consideración.

Por ello preguntamos:

- 1.- ¿Cuál es el motivo, por el cual a día de hoy no se ha recogido los escombros que bloquean dichas escaleras?
- 2.- ¿Cuándo van a proceder a su retirada?
- 3.- ¿Qué actuaciones van a realizar para garantizar la seguridad de las viviendas colindantes y de los viandantes?

En Tordesillas, a 23 de enero del 2023

Fdo. Verónica Gutiérrez Galván.
Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

AL PLENO CORPORATIVO DEL DIA 24 DE ENERO 2023.